

## PERMISO DE OBRA MENOR

# DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑URBANO ☐RURAL

NÚMERO DE PERMISO	
127	
 FECHA DE APROBACIÓN	
05-08-2019	
ROL S.I.I.	
3394-1	

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/2671-19
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3386 de fecha 11-12-2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) Certificado de Recepción Definitiva Total N°163 de fecha 25.07.2018

#### **RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>MAGALLANES Nº 1050</u>, Lote Nº <u>D2b-1/b</u>, Manzana ------- Localidad o Loteo <u>MANANTIALES</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>ZCS-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: \_\_\_\_

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_

### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.	A.		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
NICOLÁS FERRARI CIFUENTES / IS	MAEL PERUGA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL AR	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFI (si procede)	R.U.T.		
JUAN ELISEO GAJARDO VILLABLA	ANCA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CO	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	N.O.1.		

#### 5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 37.300.000 \$ 373.000		
DERECHOS MUNICIPALES	40.62			
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL R	E = / 13 S / 1	\$ 0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR		\$ 373.000		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1992	FECHA	05-08-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él. 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/--/CVZ/cvz

Distribución:
- Interesado.

- Interesado.

- Expdte ING N° POM-2671/19

Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 01847 / 26/6/2019

OBRAS JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON